

EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL

Fundador: D. DEGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Periodo	Cónto
Por trimestre.	2 >
Por semestre.	4 >
Por año.	7 >
Número atrasado	4 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA MARIA, 2. DUEÑO.

Se publican todos los miércoles.

CONDICIONES DE PUBLICACION.

ANUNCIO: por una vez, 0,10 la línea; por varias veces, 0,05 la línea.

COMUNICACIONES: 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

LA MANCHA.

Con gusto transcribimos los párrafos más importantes de la notable carta que el marqués de Casa-Facheo dirigió a *El Resumen*.

Y los insertamos en lugar preferente por referirse al analfabetismo de la región donde vimos la luz.

«Con este nombre es conocida la parte de superficie casi plana de nuestra Península, comprendida en las provincias de Albacete, Cuenca, Ciudad-Real y Toledo, desde Ocaña hasta Obichilla y desde Belmonte a las sierras conocidas por el nombre de Montes de Toledo. Como éstos han sido durante mucho tiempo guaridas de criminales, se cree lo mismo de la mayoría de los manchegos, y nada más erróneo. Yo paso gran parte de mi vida en despoblado con mi mujer y seis hijos, y jamás he tenido que lamentar la menor alarma. En el campo tengo todos mis intereses, y éstos han sido siempre respetados. La Mancha ha sido siempre, y lo es en la actualidad, una región española tan desconocida por la mayoría de los españoles que se precian de eruditos, como los países más apartados de mesetas. Se cree no hay en ella agua, y sus moradores dan de mejor gana un vaso de vino que de aquel licorido, cuando por ella cruzan ríos tan caudalosos como el Jarama, Tago, Guadiana, Júcar y otros, y afluyen a estos el Zancara, Jabalón, Gigüela, Saoba y multitud de arroyos, no vadeables en invierno y que jamás se secan en verano: El Guadiana en la Mancha nace, y allí existen las célebres lagunas de Ruidera y otras, abundantes en sales.

De la Mancha, llamada así por los árabes, que quiere decir *tierra seca*, a la Mancha de hoy, hay una diferencia tan grande, como en Madrid, del callejón del Perro, en la nueva calle de Sevilla ó de Alcalá. He oído hablar de un modo despreciativo de este país, que he entrado en deseo de darle á conocer, aunque sea á la ligera, y por una pluma cuyos puntales sean tan mal dirigidos como la mía.

Los que creen es un críal infecundo, un terreno improductivo, les diré que su suelo produce abundantes cereales, exquisitos y sanos vinos, oloroso azafrán, anís, cominos, espárragos, sustanciosas patatas y finos pastos, que crían un número grande de ganados, que proporcionan al consu-

mo delicadas carnes, á la agricultura infinitas mulas y buyes, y al pobre paciente asno, que les ayuda á llevar la pesada carga impuesta por todos los malos Gobiernos que rigen esta desgraciada nación. El subsuelo es abundante hasta la exageración en mineral de plomo, rico en minas de plata, carbón, hierro, cobre, sal y otros minerales. Posee ricas canteras de mármoles y jaspes y piedra de construcción, tan fácil de trabajar como la de Monóvar. Está poblada la Mancha de innumerables dehesas, bosques y montes, donde la caza mayor y menor de pluma y pelo se cría con facilidad suma, constituyendo una verdadera riqueza, objeto de un comercio de importancia y una inocente diversión para los dueños de tales fincas y personas de su amistad. Como la mayor parte de esta propiedad pertenece á sus moradores, y por ellos explotada, se nota de día en día las mejoras que recibe, y serían más si las contribuciones que sobre ellas pesan, tanto directas como indirectas, no fueran tan exorbitantes y tan injustas, hasta el punto de exigirnos parte, sino de todo, de lo necesario para el sustento propio.

Para apreciar la riqueza de este país, la feracidad de su suelo, la abundancia de sus montes, sus dehesas y sus poblados; para conocer prácticamente la caballeresca hospitalidad de los manchegos, es preciso, como dice mi amigo Escrich, recorrer la Mancha con la escopeta al hombro y el perro por delante, deteniéndose en aquellos oasis, blancos como la nieve, horizonte consolador de los ojos que alegra el espíritu y reanima la fuerza desde larga distancia: porque sabe el que los conoce que en ellos encontrará infaliblemente un hogar con fuego, un nutritivo caldo con *galanos*, y una franca y fraternal sonrisa en los labios de sus hospitalarios dueños.

Se divide la Mancha en baja y alta, siendo la primera la parte comprendida en la provincia de Ciudad-Real, y la segunda la enclavada en las de Albacete, Cuenca y Toledo. La mayor extensión de terreno plantado de viñas existe en la Mancha baja, y los pueblos que mas vino elaboran, son: Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Manzanares, Daimiel, Tomelluso, Socuellamos, Villarrobledo, San Clemente, Alcazar, Campo de Criptana, Argamasilla, Almodóvar del Campo, Mi-

guelterra, Villacañas y Quintanar de la Orden.»

¡LOS HIJOS DEL PUEBLO!

El cansancio en la humanidad tiene fases distintas: caritativa burlesca unas veces, distinta de angelote zanguano otras, caricatura del amor las más: pocas presentan el rostro llano, rebotando la satisfacción de un bienestar conseguido.

La que presentaron los pobres que dieron vida á los hijos del pueblo, no sabemos cuál sería; pero unidos los rostros de una mujer y un hombre pobres, se puede delinear á la perfección.

Belleza ó fealdad material en donde pudieron anudarse en consorcio íntimo las grandezas de los espíritus fuertes con el apocamiento que da la honradez probada, esa debilidad de las almas candidas y de los buenos corazones.

¿Se casaron un hombre y una mujer, ó se unieron un macho y una hembra?...

Ambas cosas pudieron ser; porque el amor es el polen de la flor del alma que llevan las brisas del sentimiento del mundo, para que arraigue allí donde está la humanidad de la pasión divina, esa pureza que no tiene altares, porque hay muy pocos devotos que le vayan á rezar un Ave-Maria.

No aseguramos por qué se unieron, aunque sí podemos afirmar que no fué por razón de Estado: tal vez por exigencias de la necesidad, que es la pauta más corriente en los contratos pobres.

La muerte tiene mucho de cruel, como todos los tiranos, y la muerte es una tiranía contra la cual no pueden nada las revoluciones; su constitución no tiene más que un artículo: Desenvolvimiento eterno. Es una línea tirada en los espacios del tiempo, que no se sabe dónde comienza ni dónde fina.

Al poco tiempo de celebrada la unión carnal de aquellos dos seres, hizo falta una víctima para llenar el insaciable estómago del tirano: faltó el hombre, es decir, faltó más que el hombre, porque era un padre; y un padre es más que un hombre.

Quedó la mujer, que dejó de serlo, para convertirse en madre después; y decimos que dejó de ser mujer porque la maternidad es una redención que no tiene más que un nombre y un pecado: su nombre, madre; su pecado, sufrir.

Tanto sufrió que pagó con la vida la de sus hijos.... Solamente una madre puede llegar á ese heroísmo por las irrefutables leyes de la lógica: por eso en todos los pechos debe haber un altar consagrado á la memoria de ese sacrificio.

Quedaron en el pueblo dos hijos de una mujer y un hombre, y entre todas las madres que vivían en aquel lugar de la

Nación Humana convinieron en ayudarles á vivir.

Primero un pecho de cada madre, y luego un mendrugo de cada vecino, consiguieron dar vida á aquellos dos seres, que, como á todos debían, todos también se creían con derecho á mandarlos aquí y á llevarlos allá, viniendo á ser los infelices nobles juguetes de uno y de otros, porque para sí decían.

—¡Si no fuera por ellos!

Tanto dieron los vecinos protectores en cobrarse el favor de haber contribuido á darles vida—porque eran tan estúpidos que no se creían con obligación á hacer un acto que es ley de humanidad.—que decidieron *los hijos del pueblo* abandonarse á su suerte y salir á la ventura por esos mundos de Dios....

Por ahí andan... Yo los he visto, para ganarse el sustento, bajar por la boca de una mina á escarbar oro y plata en las entrañas de la tierra. Yo los he contemplado desde la playa atravesar los mares anchurosos en constante pelea con los elementos. Yo los he oído llamar en las filas del ejército *el número 1, el número 2!*

Y por más que trabajan, y por más que pelean para vencer su mala suerte de no tener padres que por ellos miren, todavía no han podido ni vestir, ni comer bien....

Vosotros también los conoceréis si os fijáis.

Cuando pasen por vuestro lado dos hombres vestidos de blusa y medio calzados, exclamad sin vacitación.

—Esos son *los hijos del pueblo*....

¡Pobrecitos! *El número 1, y el número 2!*

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Ecos y recortes.

OPERACIONES DEL CENSO ELECTORAL QUE CON ARREGLO Á LA LEY DE 26 DE JUNIO DE 1890 CORRESPONDE HACER EN EL MES DE AGOSTO.

Día 15.—Constitución de la junta municipal del censo.—La junta municipal se constituye á las ocho de la mañana en sesión pública en el local del Ayuntamiento.

El presidente pondrá sobre la mesa la lista general de electores y las certificaciones de los locales municipales; la junta oirá las reclamaciones y admitirá los documentos justificantes; y el secretario dará recibo y lo consignará en acta. Téngase en cuenta para el orden y pinto, y de art. 20 párrafos quinto, sexto y séptimo de la ley.

Día 16 (ó en su caso el siguiente a la terminación de las sesiones).—Fijación en sitio público de cinco listas 1.ª, electores; 2.ª, fallecidos después del empadronamiento; 3.ª, incapacitados. 4.ª, suspensos del derecho electoral; 5.ª, vecinos mayores de veinticinco años, sin dos años de residencia. Estas listas deben publicarse durante los diez días si-

galentes ó sea del 16 al 25 de Agosto. (Segunda disposición transitoria.)

El día 26 (ó en su caso el del vencimiento de los diez días de estar fijadas las listas).—Remisión al presidente de la Diputación provincial de las cinco listas rubricadas, así como de los documentos é informes.—El pliego será entregado por el secretario, bajo su responsabilidad, en la estafeta más próxima, recogiendo recibo que se unirá al expediente. (Art. 13 y segunda disposición transitoria)

El director general de contribuciones indirectas, Sr. Navarro Reverter, tiene en estudio dos proyectos: uno para modificar el sistema de tributación arancelaria en las aduanas, á fin de impedir el contrabando, y otro la reforma del impuesto de consumos en beneficio de las clases pobres, determinando que los tributos de algunas especies se abusen en el sitio donde se produzcan.

La junta central del censo, que se reunirá hoy en Madrid se compone de 6 conservadores, los señores Cánovas, Cárdenas, Elduayen, Montevirgen, Valero y Soto y Silvela; 2 marxistas, los Sres. Martos y Sardoal; 4 demócratas, los Sres. Salmerón, Castelar, Cervera y Gil Berges, y 6 liberales, los Sres. Alonso Martínez, Sagasta, Vega Armijo, Balaguer, Núñez de Arce y Capdepón.

Los labradores han celebrado una reunión en Zaragoza y han acordado pedir al Gobierno que se imponga un tributo sobre la renta, que se fomenten las sociedades agrícolas, que se supriman los consumos, recargándose las contribuciones ó que se cobren por reparto.

De interés general es la disposición tomada por el ministro de Hacienda suprimiendo 173 administraciones subalternas

Los gastos de personal y material de las administraciones subalternas importan hoy 2.435.000 pesetas; los créditos preventivos autorizados por la ley de 29 de Junio de este año 1.865.300; las plantas del personal y la asignación para material, 1.544.700. Respecto de lo existente habrá una disminución de 892.200 pesetas.

En su virtud se suprimen 173 administraciones subalternas y se dispone que cesen el día 15 del corriente mes, adoptando al propio tiempo las disposiciones oportunas para que no se perturben los servicios públicos que les estaban encomendados.

Las suprimidas en la provincia de Ciudad-Real son: Almagro, Piedrabuena é Infantés.

A propósito de la supresión de las subalternas dice *El Día*:

«Fueron creadas las Administraciones subalternas por la ley de 11 de Mayo de 1888, que votaron las mismas Cortes que dos años más tarde han impuesto la reducción, de modo que, al no ser necesarias las 173 oficinas su primidas, se ha estado malgastando anualmente una suma que se aproxima á un millón de pesetas. Há aquí la principal moraleja que se desprende de la reforma que hoy se publica, y que por lo demás realiza con acierto y estricta sujeción a la ley el señor Cos-Gayón.

Si los cuerpos deliberantes tuvieran el mismo amor propio que los individuos y no se prestaran á seguir casi inconscientemente los cambios de opinión ó los caprichos de los que en ellos van ejerciendo sucesivamente influencia, no serían tan frecuentes estas revoluciones y este leglar, tejiendo, que se ve como en ninguna parte en España.

No está solo el mallo el dinero que sin necesidad se ha gastado. Hay que considerar también los trastornos que, aun haciendo ahora las cosas muy bien, se introducen en algunos servicios, el descontento que se lleva a muchos pueblos, los sinsabores de muchas familias modestas, y hasta el dolo que se ha hecho á centenares de españoles, que nunca habían sido ni pensado tal vez, ser funcionarios públicos, acostumbrados á vivir por espacio de dos años á vivir del presupuesto.

¿Hastina que los legisladores que con tanta facilidad votaron por las muchas Administraciones y luego por su reducción no sigan en funciones! ¿La actividad de los pretendientes por ellos creados les demostraría pronto que no volverán á empujarse muchos abogados á defender ó á buscar pleitos, ni los brazos de otros funcionarios más modestos á la agricultura, que es lo que hace falta»

Ciencias.

GRADACIÓN DE LOS SERES EN LA NATURALEZA.

II.

Parodiemos la célebre frase de nuestro eminente compatriota Fr. Luis de León, al dirigirse á sus discípulos, después de haber estado ausente tres años, «según decíamos ayer».

Magnífico panorama se extiende ante nuestra vista, al estudiar las diferentes teorías emitidas sobre la formación de la tierra; cual jardín botánico, nos presenta en sus diversas flores, las distintas ideas que ha habido con respecto á este punto. Tales de Mileto, Heráclito, Descartes, Leibnitz, Wgiston, Burnet, Wondivard, Bourquet, Schendizer, Kay, Werner, Delemethrie, Franklin y Laplace han sido principalmente los que han expuesto sus opiniones, dirigidas más bien que para enriquecer la ciencia, á aumentar las obras literarias, (pues así deben calificarse algunas teorías) añadiendo muy pocas verdades á las ya conocidas.

Compendiando la exposición de las teorías de cada uno de los naturalistas citados, aparecen en primer lugar el neptimismo profesado por Tales de Mileto, y el vulcanismo por Heráclito, que podemos considerarlas como raíces, de donde brotan las demás, que con ligeras modificaciones podemos reducir á ellas.

Descartes y Leibnitz teniendo en cuenta el fuego central, consideran a nuestro globo como un pequeño sol, cubierto por una costra opaca, la cual al hundirse ha producido las montañas.

Wgiston, astrónomo inglés, decía, que nuestra tierra existía en el caos, que el origen de ella fué la atmósfera de un cometa, que el movimiento á uno le dió nueva forma y el diurno no empezó hasta la caída del cometa. Cree ser profeta y nos cuenta el horrible fin de nuestro globo.

Burnet nos dice que la tierra no tomó forma hasta después del diluvio. Estaba como puesta en su principio de materias de todas especies y figuras.

Wondivard cree que el diluvio disolvió los marmoles y piedras, y esto se hizo con las aguas del abismo.

Bourquet da un gran paso en la ciencia, con el famoso descubrimiento de la correspondencia de los ángulos de las montañas, pero lo desliza con su teoría, pues cree que la forma de la tierra se verificó en un mismo tiempo, que la disposición de la misma indica haberse encontrado en estado de fluidez, y que el fuego se introdujo en el interior de la tierra, para muy luego causar una explosión horrible.

Schendizer atribuye una segunda formación en el diluvio, y para explicar las montañas, dice que regresando las aguas á los abismos, rompieron las capas horizontales.

Kay creía que cuando se separaron las aguas de la tierra, sobrevinieron terremotos, habiendo tiempo para que los animales marítimos depositasen sus despojos.

Werner, dando gran importancia á los hundimientos, recurre á ellos, para explicar el alza y baja de los fluidos.

Delemethrie cree que las revoluciones del globo, son debidas á causas químicas. Las montañas, según él, se han formado por cristalización.

Franklin suponía que todo había existido bajo la forma de gas, y que la gravitación lo sugirió á formar los planetas.

Laplace creía que el sol exhaló una porción de gases y estos formaron los planetas.

Nosotros, partidarios de D. Jorge Luis Leclere, creamos; 1.º Que los planetas han sido ocasionados, por la materia desprendida del sol, (un quinientos cincuenta del mismo) causado por el choque oblicuo contra un cometa; esta aserción se prueba, porque los planetas están colocados por orden de densidad, obedeciendo á las leyes de la Física. 2.º Que la tierra ha tomado la figura elíptica, por el movimiento de rotación, en virtud de la fuerza centrífuga. 3.º Que la diferencia de sus diámetros es de un ciento setenta y cinco según unos, y un doscientos treinta según el autor que citamos. 4.º Que estando en con-

bucción la tierra, el agua ocupaba la atmósfera en estado de vapor, ejerciendo sobre la tierra una presión cincuenta y cuatro veces mayor que la actual. 5.º Que los antiguos continentes, son hoy el fondo de los mares, y en los nuevos se encuentran vestigios abundantes, de haberse encontrado el Océano en otro tiempo en ellos. 6.º Cuando la tierra fué enfriándose, aparecieron los primeros seres orgánicos en el polo.

Dadas á conocer las principales teorías, podemos pasar á exponer el objeto de nuestros artículos.

(Se continuará.) ANGEL CORRALLES.

Instrucción pública.

LOS QUE ESPECULAN CON LA ENSEÑANZA.

(Conclusión.)

Invirtiendo ahora el sentido de la misma frase, bien se puede entender algo que honre á los buenos institutores. En efecto, sea por la inveterada costumbre que ha estado privando de retribuir mal, casi mezquinamente, á los maestros de escuela; sea porque ya se reconozca la multitud de cualidades, casi sobrehumanas, que una verdadera educación exige; sea por los resultados inmensamente ruinosos y deplorables que han dado y dan los malos educadores; sea por los benéficos é inapreciables frutos que han dado los buenos; sea, en fin, por la noble aspiración de poner el profesorado á la altura de las otras industrias, en que entrando en juego la competencia y el buen sentido del comprador, se establece el estímulo del premio para el que se esmera en su obra, lo cierto es que está admitido por todo el mundo aquello de que «un buen director de escuela ó de colegio, un buen profesor ó un buen maestro, no hay dinero con qué pagarlos».

No es dudoso que en lo puramente material, este concepto aparezca hiperbólico ó atrevido, pero en su sentido moral es tan verdadero y justo lo que en sí encierra, que para probarlo basta recordar la influencia dañina ó bienhechora que de por vida dejan en el animo del niño las lecciones recibidas de mala ó de buena fuente.

La educación es una ciencia, y nos enseña que de su eficaz influjo en el organismo como en lo puramente psicológico del que se educa, dependen no solo la salud, gallardía y gallanura del cuerpo, la seria ilustración, la delicadeza de sentimientos y las virtudes privadas y públicas del hombre, sino su perfección y felicidad relativas, como individuo y miembro de la especie humana.

Cuando todo esto no se consigue, no se ha llenado el objeto, la educación es imperfecta y la responsabilidad recae ó debe recaer sobre el profesor, cualquiera que sea el precio de su trabajo.

No está, pues, la especulación ó comercio de que se trata en el hecho de que los directores de escuela gauen gran suma, dado el caso de que así sucediera, ni de que unos maestros gauen más que otros como es de justicia y esta establecido en atención á sus aptitudes, más ó menos ventajosas. No es éste el verdadero fondo de la cuestión. Por el contrario, puede el maestro ganar muy poco, y sin embargo comerciar ó recibir indebidamente lo que no ha ganado, cosa que con frecuencia sucede, cuando no se tienen disposiciones naturales de educador, cuando no se han hecho estudios especiales sobre la materia y cuando por negligencia, costumbre ó falta de honradez, se descuidan los deberes que el hombre como hombre tiene, y el empleado como empleado aumenta por voluntad propia ó por compromiso.

Esta conclusión podrá parecer severa, sobre todo, á los maestros ó profesores remisos, que no dan fruto; y lo es en verdad; pero ¿qué hacer? Además de estar apoyada en la razón y la justicia, la reclama la juventud, ante cuyo porvenir, que es el de la nación, y en lo que debe consistir el verdadero patriotismo, no hay interés encontrado que abone la buena fé, ni disculpa posible, ni fama que salve, ni sabiduría que escude. Por otra parte, el magisterio, como la abogacía, la medicina, la ingeniería, ó si se quiere, la arquitectura, la música, la pintura, la sastrería etc., etc, es asunto de resultados, y no más; y á nadie se

le ha ocurrido hasta ahora que al curandero que mata en un mes, ó en un año, se le ha de pagar lo mismo que al médico que sana al enfermo en una hora ó en un minuto.

¿O se pretenderá acaso hacer del profesorado una especie de tabla rasa en que igualando los caracteres, las aptitudes y las aspiraciones vengamos á la parodia de aquel rey de la antigüedad, que para asegurar su dominio ó gobernar á sus súbditos, mandó cortar la cabeza á lo mejor de sus súbditos? No es dudoso que á veces rayen tan alto los desaciertos; pero de que así se piense no se sigue que semejante nivelación obligada, contraria á la naturaleza y al buen sentido, pueda ser practicable, ni justa, ni mucho menos patriótica. «Si queréis matar una industria, una profesión, cualquiera que sea, matad el estímulo ó sea el premio en que se simboliza». Afortunadamente para el magisterio será imposible nulificar tal estímulo, porque allí está la sociedad, allí está el discípulo, que distinguirá, que apreciará y que conocerá sus intereses un poco mejor de lo que algunos piensan.

Sección de Noticias.

Ya están hechos los contratos con toreros y ganaderos para dar dos corridas de toros en Almagro en las próximas ferias.

El cartel es aceptable tanto por las cuadrillas como por las ganaderías que son de las de más renombre de Andalucía.

Los matadores contratados son Fernando Gómez (Gallo) y Luis Marzantini, y el ganadero que se ha de lidiar, en la primera corrida de Anasasio Martín y en la segunda de Seltillo.

En Navalpino estuvo á punto de ocurrir una desgracia días pasados en el río Guadiana. Bañándose en él la maestra de dicho punto, perdió terreno y se fué á fondo, empezando á ahogarse. A las voces de otras mujeres acudió precipitadamente D. Mamerto López, marido de la víctima, y sin denudarse se arrojó al agua cogiendo con los dientes el vestido de su esposa para evitar que ésta se abrazase á él y le imposibilitase toda acción, sacándola en seguida sana y salva á la orilla.

En Carlet (Valencia) comenzará la vendimia á mediados de Agosto.

Las uvas se ofrecen en aquel pueblo de 16 á 18 pesetas los 100 kilos.

El Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava ha deducido ante el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, instancia en súplica de rebaja del cupo de consumos asignado á dicho pueblo.

Se ha vendido en Mahón un tomate tan enorme que pesaba un kilo y 400 gramos.

En aguas de Motril un valiente marinero mató á puñaladas un enorme marrajo que era el terror de los bañistas.

En el sarcófago de la Basílica de Superga, donde yacen los restos mortales de D. Amadeo I, será colocada una lápida con esta inscripción:

«Amadeo de Saboya, duque de Aosta; peleó y fué herido por la independencia de Italia; con rogado, y depuso intacta la Corona de España; desafió con su hermano el cólera en Nápoles, y no cumplido el nono lustro, el 18 de Enero de 1890, rindió á Dios el alma intrépido y buena. Hlorado de todo el mundo. Al esposo y al padre amantísimo, la viuda María Leticia Napoleón y los Hijos Manuel, Filiberto, Victor Manuel, Luis y Humberto».

En la última bronca que hubo en la plaza de toros de Sevilla, nada menos que se derrozaron 77 bancos, 7 paños de barandas, 9 cristales, un paño de barrera, 265 sillas, un sillón de contrabarrera y una puerta.

Han sido nombrados: fiscal de la Audiencia de Manzanares D. Federico Stern, y registrador de la propiedad de Infantés D. Fernando Gil Moreno.

En algunos ayuntamientos se están verificando los trabajos preliminares para encargar, desde 1.º de Enero de la recaudación directa de los recargos municipales.

Por disposición de Guerra, los reclutas sustituidos no podrán contraer matrimonio desde que pasan á la situación de reclutas en depósito, sino que deberán esperar á que termine el año de responsabilidad para reportar su plaza, según la ley de reemplazos reales órdenes vigentes.

Un americano ha inventado un corsé mágico. Este corsé está combinado de tal modo, que la más ligera presión exterior produce un sonido análogo al del aleteo de la locomotora.

El inventor ha fabricado los primeros para sus hijas, y está seguro de que ninguna persona podrá tocarlas el talle sin que toda la casa de ello sea advertida.

Ha presentado la dimisión de su cargo el actual presidente de este ayuntamiento don Manuel José Piñilla.

El número de electores de esta población que tienen derecho á votar con arreglo á la ley del sufragio, es el de 3.029.

Este número no puede ser definitivo hasta que termine el plazo de inclusiones y exclusiones.

Un viaje de prueba efectuaron hace pocos días desde el balneario de Cardó dos palomas mensajeras de la Sociedad Colombófila de Cataluña. Dicho balneario dista de Barcelona, en línea recta, 140 kilómetros y está situado en una de las sierras más escabrosas de la provincia de Tarragona, poblada de gavilanes y otras aves de rapiña; además, el viento era contrario á la dirección que habían de tomar las viajeras para ir á Barcelona, y el tiempo amenazando una tempestad. A pesar de tantos obstáculos y peligros, franquearon dichas palomas tan grande distancia en dos horas y treinta minutos. Los viajeros tienen que emplear para llegar á aquel punto doce horas, de las cuales recorren siete en ferro-carril hasta Tortosa.

LA FERIA DE VALDEPEÑAS.

La Junta de festejos para la feria en sesión ha acordado entre otras muchas cosas las siguientes:

- 1.º Que la comisión encargada para funciones de teatro y circo, se entiendan con las compañías que sea más fácil concurrir á dicha localidad, con el fin de conseguir esta clase de espectáculos, y además que también se entienda con una compañía de cuadros divertidos para que estos festejos sean los que se lleven á cabo en vez de los de pólvora.
- 2.º Que la Comisión encargada de la instalación de puestos para la feria, cite al perito carpintero del Ayuntamiento para que forme el plano y oportuno proyecto á fin de que se lleve á cabo la subasta, con arreglo á los acuerdos tomados, el día 3 de Agosto de 10 á 12 de su mañana, citándose para el objeto á todos los carpinteros de aquella villa.
- 3.º Que la Comisión encargada de llevar á cabo la instalación de la cuerda, forme su presupuesto de gastos y saque á subasta en el mismo día 3 los objetos que haya de utilizar.
- 4.º Que se cite á los dueños de las imponentes para que enterados de lo que pretende la comisión empiecen los trabajos de imponentes en breve plazo.

Según noticias, es probable que para las corridas de toros de mencionada feria se ajusten á los dos espadas Lagartijo y Guerra y que se maten seis toros de una ganadería afamada.

Ha fallecido en La Rambla (Córdoba) el capitán retirado del arma de caballería don José María Arroyo y Bustos, tio carnal de nuestro colaborador D Juan C. Arroyo, al que acompañamos en el sentimiento que le aflige por tan sensible pérdida.

Hemos recibido el interesante poema en prosa «Thalwora», original del fecundo escritor Manuel Lorenzo D'Ayot.

Hállase de venta al precio de 2 pesetas en las principales librerías de Madrid y Barcelona.

Me fallecido en Zaragoza la señora doña Eugenia Fuentes, viuda de Grau y hermana de nuestro querido amigo D. Romualdo, director de *Los Soldados de Cristo*.

Acompañamos al Sr. Fuentes en su sentimiento.

El cólera sigue extendiéndose por las provincias de Levante y la de Toledo y Badajoz, aunque por fortuna son pocos los atacados.

Celebramos no sea cierto se hayan dado algunos casos en nuestra provincia.

El juzgado fué esta mañana al sitio llamado «El Pico» para proceder á las diligencias del levantamiento del cadáver de Lino Córdova; según rumores se cree ha sido producida su muerte por la cox de una mala.

El día 11 es esperado el contratista Sr. Fau para firmar el contrato de las corridas ya ajustadas en las ganaderías de Orozco y Anastasio Martín, de Sevilla.

Lagartijo será el único matador á no ser sea alguno al sobresaliente.

Variedades.

LA MUJER VIRTUOSA.

«La mujer verdaderamente virtuosa, la encontrareis, como preciosa rosa, cruzada de espinas.»

Bates.

O digase quién encuentra cruzada de espinas á la mujer virtuosa, ó no se puede estar conforme con el principio asentado por Bates, no pena de tomar á la virtud por espinas. La mujer virtuosa no puede punzar sino al hombre vicioso. Hé aquí otro principio que me parece más indiscutible que el propuesto. Hay que defender á la virtud del calificativo de espina, y á la mujer de la metáfora de rosa con espinas. Si la virtud es una espina, ¿qué denominación damos al vicio? Y si creemos que la mujer virtuosa lastima al que la toca, ¿qué hemos de decir de la viciosa?

Se ha comparado la virtud á muchas cosas; es rayo de luz, es perfume delicado para los poetas, es cuesta pendiente, camino árido, arial escabroso, sendero imposible de seguir por lo empinado y áspero para los moralistas indigestos é intransigentes: cosa aburrida, ingrata, displicente, gruñona é inoportuna para la juventud alocada y necedad patente, hipocresía indigesta, torpeza del calculo, fanatismo del corazón, romanticismo de la conciencia, para cuantos piensan que no hay más vida que esta, que se vino á ella para gozar y que es una imbecilidad atajar con fantasmas el paso al positivismo y la realidad. La virtud es cosa de bobos: ningún hombre de talento se impone unas trabas que le quite su libertad de acción y le entregan atado de pies y manos á merced del astuto, del despreocupado, del ingenioso y del atrevido. No es valde se ha llamado *hombres de mundo*, á los que han llegado á dominar á tanto pobre de espíritu, que sin duda vino á la tierra para instrumento de aquellos, y materia de los dramas caseros que representan en sociedad.

Dechada la virtud como entorpecimiento pueril y enfermedad propia de espíritus apocados, de las almas masculinas, ha ido á refugiarse en las almas femeninas, en las que el hombre la deja con mucho gusto, porque por un lado allí no le molesta y por otro le facilita el triunfo sobre esa misera mitad del ser humano. De este modo la virtud engrandece moralmente á la mujer y aprovecha materialmente al hombre: puede que el primer concepto no interese en alto grado á éste; pero no cabe duda de que en el segundo se ha fijado con detenimiento. Quizá por él exige con un tono absoluto que la mujer sea virtuosa: esto es, le pide lo que el no ha de darle; por eso pudiera extrañarse que, después que se lo otorga, le diga que punza.

En cambio, la mujer no le pide al hombre virtud: se contenta con reclamar la honradez en el sentido convencional que hoy tiene esta

palabra, de cuya elasticidad se ha hecho tanto abuso que caben dentro de ella multitud de vicios y de incorrecciones.

Hoy puede el hombre ser bebedor, jugador, galanteador, trasnochador, derrochador, etc., y no deja por eso de ser honrado; puede ser empleado infiel, político desleal, alfilerador de agenos caudales, usurero, simoníaco, desagradecedor, sentarrón avaro, calumniador, falso, embustero, y sin embargo, decide que no tiene honor y os retira á singular combate. Todo se puede hacer, con formas, sin dejar de ser honrado; luego el honor es una cuestión de formas: lo que no se puede precisamente por guardar las formas, es decirlo á cada cual lo que hace. Claro está que como no se lo dice uno á sí mismo, no puede consentir que otro se lo diga: ¿ha de saber un cualquiera más que yo, respecto de mí mismo? Conste, pues, que no se quiere la virtud para uso propio, porque no se necesita y lo que para nada sirve para todo estorba.

Mas en la mujer si nos sirve y para mucho. Para esa ave rara del hombre virtuoso, la mujer virtuosa es la *medía naranja*: todo eso del rayo de luz que alumbra nuestros días de tristeza y nuestras horas de borrascas, todo eso del perfume delicado que embalsama el hogar y purifica el ambiente que respiran los hijos, y dá la vida al esposo que retorna al abrigado hogar y á los amorosos brazos de la esposa casta y sonriente, maltratado por los vientos del infortunio y por las rozaduras del prójimo enemigo: todo eso del sendero de flores y la vida en calma, de la encantada región de las ilusiones por un lado y de los consueios y fortalezas por otro, quedese para esos bobos, esos necios, esas víctimas del hombre de talento, calumniador, astuto y osado, que tiene el mundo como un inmenso encorado que llena de calculo con piés y manos, ó como un paraíso epicúreo, en que Mahoma pone sus festines con néctares que nunca embriagan, embriagueces que nunca acaban, mujeres hermosas y amantes y bobas siempre llenas y relucientes.

Mas el caso de filósofo galante expresado en nuestro tema, no es ese. Es el de la mujer virtuosa saliendo al paso del hombre vicioso. Claro está que tal contraste tiene que ser punzador. No es preciso extremar el caso: basta con colocar esa mujer con virtud, frente al hombre de moralidad ordinaria, y entonces resulta la rosa, porque el hombre de alguna moralidad no se atreve á negar que tal mujer sea una flor preciosa, pero al mismo tiempo le espina, porque no cabe duda de que la virtud no se deja tocar impunemente, que se defiende contra toda mano atrevida y que no ha de consentir que venga á gozar de su perfume quien no tenga para ello perfecto, claro y sagrado derecho.

Punza, pues, la virtud reclamada en la mujer, pero solo al que no pueda ó no quiera colocar junto á ella una flor semejante, para ir formando ese hermoso ramillete que deben luego completar con sus virtudes los hijos, á fin de que se firme en las familias ese otro mayor bello y suave que pide el cielo con voces de amor y religión. La mujer virtuosa punza, espina las manos del libertino, que le pedía virtud tal vez contra todos, menos contra él; espina el alma del que no se siente ya esposo capaz de virtud semejante y que halla en su compañera medelo insoportable, reconvección muda, motivo de remordimiento, censura continua, aunque involuntaria, lección elocuente y constante, ejemplo vivísimo é importuno, espinas todas que no ya hieren en la carne, sino que llegan al alma y que abren llagas que mas sangran á medida que avanzamos en la vejez, y que el hielo de los años, no el escarmiento, nos hacen contemplar desde las honduras de la impotencia y el arrepentimiento.

Y para eso quisimos á una mujer virtuosa? Destrozamos un alma y no su virtud y hoy nos quejamos? Pues dónde pondríamos el grito si hubiéramos destrozado su virtud, con su alma? La idea de que la habríamos merecido tanto como no fuimos acreedores á tener la esposa que pretendimos, nos mortifica doble pero tardamente.

Concluamos, pues, que la mujer virtuosa pide hombre virtuoso; de lo contrario, la virtud es espina, como nuestro vicio es fuego: aquella nos hiera y éste consume á la esposa.

CRISTIAN

Boletín religioso

Cada día va tomando mayor cuerpo la idea del descanso dominical en el comercio de Madrid, como lo prueba la unanimidad que reinó en la reunión general de señores sindicos y clasificadores de todos los gremios, celebrada en el Centro de Instrucción Comercial el día 31 de Julio último.

La consagración del nuevo obispo de Avila, D. Juan Muñoz Herrera, se verificará en la catedral de Granada, en cuya metropolitana ha residido largos años y desempeñado los cargos de rector del Seminario, provisor y subdelegado castrense y últimamente de magistral.

Será consagrante aquel señor arzobispo, y asistentes los prelados de Málaga y Cartagena.

Dicen de Zaragoza que han salido de aquella población para Venezuela 25 hermanas de la Caridad, á quienes acompaña el P. Lamoila. Dichas hermanas piensan fundar en el Estado americano un Hospital de leprosos.

Ha dicho su primera misa en Loyola, después de ingresar en la Compañía de Jesús, el ex-senador del reino y conocido publicista, D. Carlos Perier.

El señor obispo-prior de Ciudad-Real ha publicado una circular prohibiendo á los católicos la lectura de semanario titulado *El Novena y Tres*.

Solución á la charada anterior
RETÓRICA

Idem á la fuga de vocales.

Ni fies ni desconfies,
ni ajenos hijos cries;
ni pongas viñas, ni domos potros,
ni tu mujer enseñes á otros.

CHARADA.

En mi todo está mi amor,
en mi todo está la dama
más linda del universo;
todo por tercera cuarta
dos cuatro vuelta dos tres;
no dos cuatro prima nada
de su prima dos, ni nadie
de cuatro prima dos, baila
fuera, si amso no voy,
¡tanto vive retirada!
Esta charada le envío
para que sirva de carta,
desde dos vuelta tres prima,
famosa en la historia patria.

FUGA DE VOCALES.

S. s. r. j. s. l. b. e. n. d. .
d. s. p. r. t. r. n. t. l. e. n. d. r.,
q. l. b. r. n. l. a. b. j. s.
e. r. y. n. d. q. r. n. f. r.

(Las soluciones en el próximo número.)

MERCADO.

- PRECIOS DE HOY EN LA CORREDURÍA.
- Candela, 9'12 pesetas fanega
 - Cebada, 5 id. id.
 - Trigo, 8'62 id. id.
 - Gejar, 8'12 id. id.
 - Sanizo, 9 id. id.
 - Anís, 15 id. id.
 - Vino tinto, 2'75 pesetas arroba
 - Id. blanco, 2'25 id. id.
 - Aguardiente, 9'50 id. id.
 - Aceite, 9'50 id. id.
 - Patatas, 0'62 id. id.
 - Centeno, 6' id. id.
 - Queso, 19 id. id.
 - Habichuelas, 3'50 id. id.
 - Lana blanca, 16 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas
Plaza Sta. María, 2, sup

Precio para los suscritores.
4 pesetas al año.
2'50 idem al semestre.

ANUNCIOS ECONOMICOS
RECOMENDADOS
PAGO ADELANTADO.

Precio para los no suscritores
5 pesetas al año
3 idem al semestre.

Profesores Veterinarios
D. Juan Félix Herreros, Parador Nuevo y Magdalena, 2.
D. Lucrecio Ruiz Valdepeñas, Travesía de la Tercia, 1.
Perito Agrícola
D. José María Gómez Rico, Jesús, 7.
Corredores
Manuel Morales, Plaza de la Constitución.
Juan Gallego, Plaza de la Constitución.
Jabón superior
para el lavado de ropa y legías
Libertad, 5.

Casas de Huéspedes
Josefa Ramírez (á) Pitacua, Tercia, 10.
Santiago Guijarro, Plazuela de San Pedro, 5.
Droguería y Perfumería
Ubaldo Díaz González, Mínimas, 3.
Espartos, Maromas torcidas y Sales
Joaquín Ogallar, Plaza de la Constitución.
Imprenta
Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, dup.
Médico Forense
D. Gaspar Fisac, Libertad, 10.

Tejedor
Vicente Liopis, Ciudad Real, 14.
Juzgado de 1.ª Instancia
General Espartero, 3.
Juzgado Municipal
Prim, 21.
Secretario del Juzgado municipal
Plazuela de San Pedro, 9.
Administración Subalterna
Alcantarillas, 4.
Administración de Consumos
Teatro, 5.

Contribuciones
Alfonso XII, 6.
Correo y Telégrafo
Teatro, 3.
Casa de Beneficencia
Ciudad-Real, 25.
Guardia civil (Cuartel de la)
Amargura, 33.
Bellos de Caucho
Representante Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, duplicado, imprenta.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 y 20.
MADRID.

LA MARGARITA EN LORCHES.
ANTIBILIOSA, ANTHERPÉTICA, ANTISCRÓFULOSA,
ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE
La mejor agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
El análisis de esta agua practicado en Paris por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el **UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR** concedido á las de su clase, cuya distinción no

ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Sacch Diaz, asudiendo á las causas manantiales que nuevas obras han hecho mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LORCHES es entre todas las aguas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA desde cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matrix, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último año más de dos millones de purgas

BAÑOS Y AGUAS MINERALES
DE
HERVIDEROS DE FUENSANTA
LAS MAS ACIDULAS FERRUGINOSAS DE EUROPA.--PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
TEMPORADA OFICIAL DE 1890.--DESDE 1.º DE JUNIO AL 1.º DE SETIEMBRE

Estas aguas se emplean con gran éxito para combatir las enfermedades del aparato digestivo y biliar, en las erupciones de caracter herpético y escrofuloso, en las afecciones del sistema nervioso, y finalmente en todos los males del sexo femenino.

El Establecimiento balneario de Hervideros de Fuen Santa se encuentra hoy á la altura de los primeros de España y en él hallarán los señores bañistas todo género de comodidades á precios relativamente módicos.

Además de una magnífica fonda, con capacidad para 200 personas, existen dos alegres barrios con casitas independientes, con comedor, sala, alcoba, cocina, retrete y corral, para las familias que quieran vivir de su cuenta en el Establecimiento.

Para más informes dirigirse al Administrador de los Baños.